



Nosotros, EDGAR ENRIQUE HERNANDEZ FERRER y JUAN JOSE GUTIERREZ

VILLALOBOS, venezolanos, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nos. V-2.876.662 y V.- 7.808.659, respectivamente, comerciantes, domiciliados en la ciudad y Municipio Autónomo San Francisco del Estado Zulia, actuando en este acto en representación y con el carácter de DIRECTORES GENERALES que se acredita en acta constitutiva de la Sociedad Mercantil TASCA Y CENTRO HIPICO LAS 7 PUERTAS, C.A., sociedad debidamente registrada en el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, de fecha 01 de abril de 2.005, inscrita bajo el nro. 34, tomo 45-A y debidamente ratificados en Acta de Asamblea de fecha 12 de Octubre de 2010, inscrita bajo el No.- 13, Tomo 46-A de los libros respectivos llevados por esa oficina registral, por medio del presente instrumento declaramos: Que en nombre de nuestra representada conferimos PODER ESPECIAL, amplio y suficiente a los ciudadanos DARIO LEOPOLDO CARDOZO HERNANDEZ y MORELYS JOSEFINA QUEVEDO BRACHO, venezolanos, mayores de edad, comerciantes, titulares de las, cédulas de identidad Nos. V-16.352.586 y V-9.797.002, respectivamente, domiciliados en el Municipio Autónomo Maracaibo del Estado Zulia, para que nos representen, sostengan y defiendan nuestros derechos e intereses ante la Superintendencia Nacional de Apuestas/ Hípicas de la República Bolivariana de Venezuela (SUNAHIP). En ejercicio del presente mandato, quedan facultados los prenombrados apoderados para realizar todas las gestiones necesarias para la inscripción, otorgamiento de licencia y todo cuanto sea necesario para el buen funcionamiento y desempeño de las apuestas hípicas ante los respectivos organismos gubernamentales, especialmente ante la Superintendencia Nacional de Apuestas Hípicas y en general realizar todos los actos necesarios útiles o convenientes para mejor defensa de los derechos e intereses de nuestra representada, ya que las facultades aquí conferidas





tienen carácter enunciativo y no taxativo.

